

**OACI-110.2.4 - 051**

Tunja, 22 de agosto de 2017

Doctora

**LYDA MARCELA PEREZ RAMIREZ**

Gerente

**E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA**

Ciudad



**Ref.** Informe de auditoría interna, seguimiento y verificación de cumplimiento a informes reportados a entes externos periodo enero a junio de 2017.

## **OBJETIVO**

Verificar el cumplimiento oportuno en la entrega y remisión de los informes reportados por la entidad a los distintos entes de control y vigilancia durante los plazos señalados.

## **ALCANCES DE AUDITORIA**

Verificar el cumplimiento dentro de los términos de Ley.

Confirmar la remisión del informe.

Verificar que los reportes sean remitidos con el aval de la Gerencia o Subgerencia respectiva.

## **AREAS O PROCESOS INVOLUCRADOS.**

Acreditación, Calidad, Cartera, Contabilidad, Contratación, Control interno, Epidemiología Facturación, Farmacia, Financiera, Gestion ambiental, Hospitalización, Jurídica, Laboratorio Clínico, Mantenimiento, Referencia y Contrarreferencia, Talento humano, Tesorería.

## **SOPORTES DE LA AUDITORIA**

- Marco legal reunido en el calendario anual de informes a entes externos de control.
- Tablas de retención documental de los procesos auditados.
- Normatividad legal vigente.
- Pagina Web de la E.S.E Hospital San Rafael de Tunja.

## RESULTADO DE LA AUDITORIA

Se verifica informes reportados por parte de los procesos de la entidad a los diferentes entes externos entre los meses comprendidos de enero a junio de 2017, evidenciando el envío de **221** informes los cuales **218** fueron enviados oportunamente y **3** se reportaron extemporáneamente, a continuación se discrimina la información notificada por cada área:

RESPONSABLE DEL INFORME	Nº DE INFORMES	OPORTUNOS	EXTEMPORANEOS
CALIDAD	12	12	0
CARTERA	9	9	0
CONTABILIDAD	9	9	0
CONTRATACION	12	12	0
CONTROL INTERNO	8	8	0
EPIDEMIOLOGIA	20	20	0
FACTURACION	6	6	0
FARMACIA *	24	22	2
FINANCIERA	20	20	0
GERENCIA	2	2	0
HOSPITALIZACION	2	2	0
GESTION AMBIENTAL	2	2	0
JURIDICA	3	3	0
LABORATORIO CLINICO	28	28	0
MANTENIMIENTO	3	3	0
REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA	9	9	0
SISTEMAS *	3	3	0
TALENTO HUMANO *	13	12	1
TESORERIA	36	36	0
<b>TOTAL</b>	<b>221</b>	<b>218</b>	<b>3</b>

**\*FARMACIA:** En el seguimiento realizado se evidencia extemporaneidad en el reporte de dos informes correspondientes al programa de Tecnovigilancia relacionados al IV trimestre del año 2016 y I trimestre del año 2017.

**\*SISTEMAS:** Se evidencia oportunidad en el envío de los informes a entes externos, sin embargo se constata en la base de datos de las Empresa promotoras de salud con datos desactualizados lo que podría generar fallas en el reporte de la información. Se recomienda actualizar la información por parte del proceso responsable de esta actividad, con el propósito de contar con información actualizada, veraz y oportuna y en consecuencia dar cumplimiento a lo establecido en la resolución 4505 de 2012.

**\*TALENTO HUMANO:** Se evidencia extemporaneidad en el envío del Informe de gestión comisión del personal correspondiente al I trimestre del año 2017. Se recomienda para próximos reportes el cumplimiento oportuno dentro de los términos establecidos por la norma.

## RECOMENDACIÓN GENERAL

Continuar enviando oportunamente los informes correspondientes a cada proceso de acuerdo al los términos establecidos por la ley para evitar posibles sanciones y/o acciones jurídicas en contra de la E.S.E Hospital San Rafael de Tunja.

Cordialmente,



**G. ESPERANZA ORTEGA PINILLA**

Asesora Control Interno  
ESE Hospital San Rafael de Tunja

*Diana Ramos*  
Elaboro: Diana Ramos Rodríguez, Auditor en Salud C. I.

Copia: Vía Outlook a los procesos involucrados